



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INGENIERÍA



FI

CONVOCATORIA

EXAMEN

EQUIVALENTE

AL CURSO PROPEDÉUTICO

SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE 2026



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Ingeniería a las y los interesados en cursar una Licenciatura a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en **Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026**, para participar en el proceso de Selección y **Admisión al ciclo escolar julio-diciembre 2026**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para sus programas de **Licenciatura en la Facultad de Ingeniería**. Mismos que permiten a las y los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Aspirantes que podrán participar en el proceso de selección y admisión por Examen Equivalente al Curso Propedéutico.

Número ilimitado

Las y los interesados que cumplan con **todos** los requisitos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma (inciso D).

Aspirantes que se aceptarán para ingresar en el semestre julio a diciembre 2026.

Todas y todos los aspirantes que **obtengan el puntaje establecido** en esta convocatoria (ver inciso G).

INFORMACIÓN GENERAL

A. PROGRAMAS DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO, QUERÉTARO

- 1 [Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos](#)
- 2 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 3 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)
- 4 [Licenciatura en Matemáticas Aplicadas](#)
- 5 [Ingeniería en Automatización](#)
- 6 [Ingeniería Civil](#)
- 7 [Ingeniería Industrial y Manufactura](#)

CAMPUS AEROPUERTO

- 1 [Ingeniería Biomédica](#)
- 2 [Ingeniería Física](#)
- 3 [Ingeniería en Nanotecnología](#)

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

- 1 [Ingeniería en Automatización \(materias comunes\)](#)
- 2 [Ingeniería Civil \(materias comunes\)](#)
- 3 [Ingeniería Electromecánica](#)
- 4 [Ingeniería Industrial y Manufactura \(materias comunes\)](#)
- 5 [Ingeniería Mecánica y Automotriz](#)
- 6 [Ingeniería en Tecnologías Inteligentes Industriales](#)

CAMPUS AMAZCALA

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

CAMPUS AMEALCO

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

CAMPUS CONCÁ

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

CAMPUS TEQUISQUIAPAN

- 1 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 2 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)

Para mayor información académica sobre los programas de nuestra oferta educativa consultar la página web de la Facultad.

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/licenciaturas>

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TODOS LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Ingreso	Semestral
Modalidad	Presencial
Duración de programa de licenciatura	10 semestres
Días de clases	Lunes a viernes *
Horarios de clases	Mixto **
Inicio de clases	Lunes 27 de julio de 2026.
Formas de titulación	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-uni-versitario/legislacion
Costo por inscripción	La Universidad dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso www.uaq.mx
Costo por reinscripción semestral	\$1,500.00 M.N. (Mil quinientos pesos M.N.) aproximadamente, considerando que el monto podrá actualizarse en cualquier momento.
Formas de pago	Cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ, bancos, transferencia bancaria o las designadas por la Universidad (ver recibo de inscripción).

* En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados.

** Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do. semestre la/el estudiante organizará y elaborará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.

B. EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO 2026, PARA INGRESO AL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2026.

- **OBJETIVO:** Evaluar a las y los participantes en conceptos básicos de física y matemáticas para las diferentes licenciaturas que ofrece la Facultad de Ingeniería. Dependiendo de la carrera también se evaluará química, lógica matemática o taller de diseño.
- **MODALIDAD:** Se realizarán 3 exámenes **presenciales** sobre conocimientos y habilidades de las y los aspirantes uno para cada una de las materias de Física y Matemáticas; además, y de acuerdo al programa seleccionado, se aplicará otro examen: Química para las Ingenierías; Lógica matemática para Matemáticas Aplicadas; Diseño para Arquitectura, Diseño Industrial y Animación Digital y Medios Interactivos.
- **Fecha y hora del Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026:** sábado 25 de abril a las 8:00 horas de la mañana.
- **Lugar de aplicación:** En la Facultad de Ingeniería en sus diferentes campus de acuerdo al programa y campus seleccionado.

El día del examen **únicamente se dará acceso al aspirante** a las instalaciones de la Universidad. Se exhorta a las/los aspirantes realizar el proceso de admisión solos.

- **Duración del examen:** 5 horas aproximadamente.
- **Requisitos para el día del examen:**
 - 1) **Presentar Identificación con fotografía** de la o el aspirante, si no cumple con este requisito no podrá presentar el **examen**.
En caso de ser menor de edad, puede presentar credencial escolar vigente, pasaporte o constancia de estudios reciente con fotografía y sello institucional y
 - 2) Copia de **recibo de inscripción** al Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026 pagado.
 - 3) Traer lápiz, goma, pluma de color indistinto y calculadora científica.

• **Restricciones el día del examen:** No se permite el uso de teléfonos celulares, relojes inteligentes, tabletas, computadoras y dispositivos móviles encendidos; en caso de portarlos deberán estar guardados en las mochilas o bolsas y éstas deberán estar al frente del salón. Si se llega a ver alguno de estos objetos fuera y/o encendidos, el examen **será retirado y anulado para el aspirante en cuestión, perdiendo así el derecho a continuar con el proceso de selección admisión a la Facultad. Tampoco se permitirá la entrada con formulario ni tablas periódicas.**

CAMPUS DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO	PROGRAMAS QUE SE EVALUARÁN EN CADA CAMPUS
<p>Amazcala Carretera Chichimequillas. s/n km 1, Amazcala El Marques, Qro CP: 76265.</p>	Todas las Ingenierías
<p>Amealco Carretera Amealco Atemascalcingo Km 1, Centro, Qro Amealco de Bonfil, Qro.</p>	Todas las Ingenierías
<p>Centro Universitario, Querétaro Av. Hidalgo s/n Col. Las Campanas Querétaro, Qro. C.P. 76010</p>	Todos los programas educativos ofertadas por la Facultad de Ingeniería
<p>Concá Valle Agrícola S/N, Concá, Arroyo Seco, Querétaro, Qro. C.P. 76410</p>	Todas las Ingenierías
<p>Pinal de Amoles Fracción 3 del Predio denominado "El Potrero", Municipio de Pinal de Amoles.</p>	Todas las Ingenierías
<p>San Juan del Río Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. 8, San Cayetano, San Juan del Río, Qro. C.P. 76807</p>	Todas las Ingenierías
<p>Tequisquiapan Mezquite 10, El Vergel, Centro, Tequisquiapan, Qro. C.P. 76750</p>	Las Licenciaturas en Arquitectura, Diseño Industrial y Animación Digital y Medios Interactivos.

C. COSTO DEL EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO 2025

Todas las licenciaturas a excepción de Ingeniería Agroindustrial.*	\$5,500.00 M.N. (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) (No reembolsables)
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial *	\$2,200.00 M.N. (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.) (No reembolsables)

Los aspirantes egresados y estudiantes de la Escuela de Bachilleres de la UAQ tendrán un **descuento 20%** en la inscripción.

D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO 2026.

PARA REALIZAR CORRECTAMENTE LA INSCRIPCIÓN Y EVITAR PROBLEMAS EN EL

PROCESO, SE SOLICITA LEER PRIMERO LOS 7 PASOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN. POSTERIORMENTE, DEBERÁ REALIZAR CADA UNO DE ÉSTOS DE PREFERENCIA DESDE UNA COMPUTADORA.

1. Ingresar desde una computadora **a partir de la publicación de esta convocatoria al 17 de abril 2026 a la liga/carrera y campus elegido para estudiar que se encuentra en el inciso A (Oferta Educativa) de este mismo documento.** Cada carrera es una liga, favor de elegir correctamente el campus de interés ya que hay programas que se ofertan hasta en TRES campus distintos. En este paso solo se seleccionará la carrera y campus a donde se quiere ingresar. Una vez dentro del registro, la opción para seleccionar el campus donde se realizará el Examen Equivalente al curso propedéutico, se define en otra parte del proceso.

2. Llenar correctamente de acuerdo a la información y orden solicitado, el registro al programa educativo seleccionado. Leer con atención e **ingresar cuidadosamente todos los datos de la/el aspirante, no habrá correcciones posteriores.** Ingresar un **correo electrónico vigente**, ya que a éste se les hará llegar información sobre el proceso.

3. Imprimir CARTA RESPONSIVA, dando clic en el ícono “carta responsiva” que se encuentra abajo del botón “impresión de recibo”, ésta se genera automáticamente dentro del sistema junto con el recibo de inscripción y de acuerdo a la información registrada por la/el aspirante. La carta **SE DEBE IMPRIMIR INMEDIATAMENTE**, ya que **sólo estará disponible durante el proceso de inscripción.**

IMPORTANTE: La carta responsiva es requisito obligatorio para la inscripción al proceso de selección y admisión a la Universidad, evaluado con el examen EXCOBA, y deberá entregarse más adelante durante el mismo, de acuerdo a la información completa que se encuentra en el inciso E de esta misma convocatoria.

4. Imprimir RECIBO DE INSCRIPCIÓN, se sugiere descargar, guardar e imprimir dos copias para tener respaldo en caso de extravío.

5. Pagar el recibo con el monto señalado por concepto de inscripción, considerando la fecha 17 de abril del 2026 ya que **NO HABRÁ PRÓRROGA DE PAGO.** El pago se puede hacer en ventanilla de banco, cajero automático, transferencia electrónica o las autorizadas por la Universidad, consultar el recibo para más información. Independientemente del método de pago, la/el aspirante deberá conservar imagen del comprobante de pago ya que se entregará junto con el recibo de inscripción, más adelante (recibo de inscripción con sello del banco, comprobante de cajero automático o imagen de transferencia electrónica). En caso de transferencia, será responsabilidad del interesado verificar que ésta haya sido exitosa.

Una vez seleccionado el programa y pagado el recibo, se mantendrá la carrera y campus seleccionado. Concluido el periodo de inscripción, no se permitirá el registro extemporáneo bajo ninguna circunstancia.

6. Después de realizar el pago, llenar el formulario disponible en el siguiente link: <https://goo.su/js1DZI> o Código QR a más tardar el día 18 de abril 2026, adjuntando 1 solo archivo en formato PDF con recibo de inscripción y comprobante de pago únicamente (ticket bancario, sello, imagen de transferencia). Los PDF deberán ser legibles y completos (ambos documentos en el mismo archivo).



A partir del día 24 de abril 2026 se podrán consultar los lineamientos e instrucciones del Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026 en la página web de la Facultad <https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision> sección Admisión, mismo sitio donde está publicada esta convocatoria.

7. Para tener acceso a la plataforma <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/> con los **Temarios y Ejercicios de preparación del Examen Equivalente**, la/el aspirante deberá esperar la confirmación de su registro vía correo electrónico, 48 a 72 horas después del envío de su formulario del paso anterior. En la sección Avisos se encontrará la información para acceder a los temarios y ejercicios. Favor de seguir instrucciones.

E. EXAMEN EXCOBA

El Examen Equivalente al Curso Propedéutico, es la primera parte del proceso de admisión a la Universidad. La segunda parte y complemento, se da a conocer en la convocatoria del Proceso de Selección y Admisión a Licenciaturas que publica la UAQ a partir del 27 de marzo de 2026. En este proceso se realizará un examen de admisión, conocido como EXCOBA (Examen de conocimientos básicos). Es responsabilidad de la/el aspirante buscar y encontrar la convocatoria en la página de la Universidad <https://dsa.uaq.mx/index.php/alumnos-admision> así como atenderla por completo, registrarse y cumplir con todos los requisitos que se soliciten.

El costo del examen EXCOBA no está incluido en el pago realizado por el Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026. Éste se podrá conocer al leer la convocatoria publicada el día 27 de

marzo del 2026.

Para poder presentar el examen de admisión EXCOBA se necesita cumplir con 2 requisitos:

- Inscribirse y realizar el Examen Equivalente al Curso Propedéutico y
- Entregar documentación complementaria en tiempo y forma.

La entrega de la documentación complementaria, que se menciona en los numerales 1, 2, 3 y 4 del presente apartado, desde el día de la publicación hasta el día 20 de abril de 2026. La entrega es VIRTUAL en la plataforma Portal Propedéutico de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad, siguiendo las instrucciones publicadas en el mismo sitio donde se encuentra publicada esta convocatoria:

<https://comunidad.uaq.mx:8011/docpropes/>

En caso de no atender correctamente la entrega virtual de los 4 documentos, que se solicitan, el aspirante NO podrá presentar el EXCOBA (examen de admisión a la Universidad). No se aceptará reemplazo o envío de documentos fuera de la fecha límite establecida, 20 de abril de 2026.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

1	CURP actualizada	Formato actual https://www.gob.mx/curp/
2	Certificado de estudios o constancia de estudios de bachillerato	Documento oficial de la institución que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución.
3	Carta Responsiva	La que generó e imprimió según instrucciones del inciso D, número 3 de esta Convocatoria (Carta por Propio Derecho en caso de que el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que el aspirante sea menor de edad). Llenar los espacios vacíos y con firma autógrafa en tinta azul del responsable.
4	Identificación oficial con fotografía del firmante de la carta responsiva (INE o IFE, pasaporte vigente, cartilla militar, carnet del IMSS o ISSSTE).	Si es la Carta por Propio Derecho, deberá ser la identificación del aspirante. Si es la Carta de Representante deberá ser la identificación del padre, madre o tutor.

F. EVALUACIÓN (Examen Equivalente al Curso Propedéutico + EXCOBA):

Ponderación del puntaje final para el proceso de admisión por Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026:

	VALOR	CRITERIO
EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO	30%	Proceso administrado y ejecutado por la Facultad de Ingeniería (promedio de calificaciones del examen de física, matemáticas y materia especializada).
EXAMEN DE ADMISIÓN (EXCOBA)	70%	Proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro

G. PUNTAJE MÍNIMO DE INGRESO:

CAMPUS	CARRERA	PUNTAJE MÍNIMO	CONDICIÓN DE INGRESO
AER	INGENIERÍA BIOMÉDICA	60 PUNTOS	50 ALUMNOS
AER	INGENIERÍA FÍSICA	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
AER	INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	67 PUNTOS	75 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN ANIMACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS	65 PUNTOS	28 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	60 PUNTOS	50 ALUMNOS
QRO	INGENIERÍA CIVIL	67 PUNTOS	50 ALUMNOS
QRO	INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN	67 PUNTOS	40 ALUMNOS
QRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	65 PUNTOS	50 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA EN MECÁNICA Y AUTOMOTRIZ	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INTELIGENTES INDUSTRIALES	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA CIVIL	67 PUNTOS	Ilimitado, siempre y cuando cumplan con el puntaje
SJR	INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN	67 PUNTOS	
SJR	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	65 PUNTOS	
TEQ	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	67 PUNTOS	15 ALUMNOS
TEQ	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	60 PUNTOS	15 ALUMNOS
ASE	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		10 ALUMNOS
AME	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		10 ALUMNOS
AMZ	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		10 ALUMNOS

*La Facultad solamente recibirá al número de aspirantes que se ajuste a las condiciones que se establezcan con el puntaje mencionado en programa, incluso en caso de no alcanzarse el total de los lugares ofertados.

H. RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN.

- **Fecha de publicación de los resultados del Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026: 06 de mayo del 2026.**
- **Lugar:** plataforma PropelNG en la sección de Examen Equivalente, en la pestaña de Calificaciones <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

Del 7 y 8 de mayo del 2026, la/el aspirante podrá solicitar revisión de examen al correo admission.fin@uaq.edu.mx indicando en el Asunto: "Revisión Examen Equivalente" y en el cuerpo del correo agregando nombre completo y materia por revisar.

- **Fecha de publicación resultados del proceso de Selección y Admisión UAQ (Examen Equivalente al Curso Propedéutico + EXCOBA): 6 de julio 2026.**
- **Lugar:** página web de la UAQ <https://www.uaq.mx/>

NOTA: Al término del Examen de Admisión EXCOBA la/el aspirante recibirá una boleta con el puntaje total del proceso de admisión, Examen Equivalente al Curso Propedéutico y EXCOBA.

Es importante conservar y resguardar esta boleta ya que no se reimprime y es necesaria para continuar con el proceso.

CONSIDERACIONES GENERALES

a) A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Examen Equivalente al Curso Propedéutico el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga directamente en la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

b) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica **no es procedente la revisión** de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.

c) Para el caso de aspirantes extranjeras/os, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

- d)** La Universidad Autónoma de Querétaro, **no podrá hacer devolución de los pagos recibidos** en ningún caso, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e)** El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f)** Una vez seleccionada la opción educativa la/el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g)** El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el Examen Equivalente al Curso Propedéutico 2026-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- h)** Para los programas de licenciatura que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i)** Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva una Comisión formada por la Coordinación de Admisión, Secretaría Académica y Dirección de la Facultad de Ingeniería.
- j)** Si la/el aspirante ya fue alumna/o del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en la Coordinación de Servicios Escolares, ubicada en Centro Universitario S/N.
- k)** La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- l)** Las/los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias

deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

m) Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Para mayor información acerca de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería

Consulta nuestra página web

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/licenciaturas>

INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Coordinación de Admisión Centro Universitario Lic. José Ángel Sánchez Juárez	442 192 1200 ext. 71100	admission.fin@uaq.edu.mx
Campus Amazcala M.C. Benito Parra Pacheco	Tel. 448 101 5168	benito.parra@uaq.mx
Campus Amealco Dra. Marcela Vargas Hernández	Tel. 442 723 35 86	marcela.vargas@uaq.mx
Campus Conca Dra. Sheila Juárez Colunga	Tel. 4621256782	sheila.juarez@uaq.mx
Campus Pinal de Amoles M.C. Luis Ricardo León Herrera	Tel. 442 192 12 00 Ext. 66000	campus.pinaldeamoles@uaq.mx
Campus San Juan del Río C. Adriana Reyes Martín del Campo	442 192 12 00 ext. 6090 y Horario de 8:30 a 13:00 hrs.	ingsjr@uaq.mx
Campus Tequisquisquiapan L.D.I. Alejandro Antonio Salinas Aguilar	Tel. 442-1921200 ext. 43210 Tel. 414 273 0035	coordtequis.fin@uaq.mx



CONVOCATORIA DADA A CONOCER EL 16 DE MARZO DEL 2026.

**ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"**

**DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO**